DEPARTAMENTO ASESORÍA JURÍDICA
INFORME DE ACTIVIDADES

Responsable: Mirtha Elena Centurión Díaz

Periodo: 17/01/2020 al 17/02/2020

Fecha de entrega: 17/02/2020

Departamento: Asesoría Jurídica.

OBJETIVO DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES

Proporcionar atención personalizada especialmente a adultos mayores y a la ciudadanía en general que recurren personalmente a la DPNC solicitando información sobre las distintas pensiones administradas por la DPNC y en especial a temas vinculados a la pensión alimentaria para los adultos mayores – Ley N° 3728/2009.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

- Analizar los trámites relacionados al ámbito de competencia de la Dirección de Pensiones No Contributivas, que presenten alguna excepción y que requieran de una opinión jurídica respecto a las disposiciones legales vigentes.
- Unificar en forma conjunta con el Asesor Jurídico, criterios de interpretación e integración de normativas legales vigentes en el orden de competencia de la Dirección de Pensiones No Contributivas.
- Preparar el Dictamen Jurídico, especificando los criterios definidos sobre los cuales se deberá realizar el cálculo del beneficio correspondiente, y elevar a consideración del Asesor Jurídico para su aprobación.
- Presentar, a consideración del Asesor Jurídico, propuesta de dictámenes vinculantes de concesión o denegación de beneficios solicitados, y sobre cuestiones jurídicas que se sometan a consideración de la Asesoría Jurídica.
- Pronunciarse dentro de los plazos definidos sobre todos los trámites y documentos sometidos a su consideración. Realizar fotocopias de expedientes.
- Registrar entradas y salidas de expedientes en el sistema informático SIME 2.
- Evacuar consultas jurídicas realizadas por el Centro de Atención Ciudadana y/o recurrentes.
- Encargada de Despacho en fecha 20/01/2020 al 27/01/2020. Resolución DPNC N° 11/2020.-

Mirtha Elena Centurión Díaz
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 45.304

TETÃ VIRU MOHENDAPY
Motenondeha
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

PLANILLA DE EXPEDIENTES. MES DE ENERO 2.020

17/01/2020 al 17/02/2020

SIME NRO.	CONCEPTO	FECHA DE ENTREGA a JEFATURA	DICTAMEN		PROVIDENCIA
			FAVORABLES	DENEGADOS	
3698/2020	ACREDITADOS LAM	16/01/2020	1	1	SIPEN
3797/2020	EXCLUSIÓN Y CANCELACIÓN DE CUENTA	17/01/2020		1	SIPEN
107971/2019	PROSECUCIÓN DE TRÁMITE	17/01/2020			1 COORDINACIÓN
4319/2020	EXCLUSIÓN Y CANCELACIÓN DE CUENTA	17/01/2020		1	SIPEN
4834/2020	ACREDITADOS LAM	17/01/2020	1	1	SIPEN
4908/2020	EXCLUSIÓN Y CANCELACIÓN DE CUENTA	20/01/2020		1	SIPEN
4914/2020	EXCLUSIÓN Y CANCELACIÓN DE CUENTA	20/01/2020		1	SIPEN
5301/2020	ELEVA NOTA	20/01/2020	1		
118002/2019	PENSIÓN AM REVOCAR	20/01/2020		1	SIPEN
116671/2019	PENSIÓN AM REVOCAR	20/01/2020		1	SIPEN
115972/2019	PENSIÓN AM REVOCAR	20/01/2020		1	SIPEN
115194/2019	PENSIÓN AM REVOCAR	20/01/2020		1	SIPEN
115307/2019	PENSIÓN AM REVOCAR	20/01/2020		1	SIPEN
115657/2019	PENSIÓN AM REVOCAR	20/01/2020		1	SIPEN
112255/2019	PENSIÓN AM REVOCAR	20/01/2020		1	SIPEN
112030/2019	PENSIÓN AM REVOCAR	20/01/2020		1	SIPEN
111755/2019	PENSIÓN AM REVOCAR	20/01/2020		1	SIPEN
111690/2019	PENSIÓN AM REVOCAR	20/01/2020		1	SIPEN
111474/2019	PENSIÓN AM REVOCAR	20/01/2020		1	SIPEN
110918/2019	PENSIÓN AM REVOCAR	20/01/2020		1	SIPEN
110661/2019	PENSIÓN AM REVOCAR	20/01/2020		1	SIPEN
110880/2019	PENSIÓN AM REVOCAR	20/01/2020		1	SIPEN
110805/2019	PENSIÓN AM REVOCAR	20/01/2020		1	SIPEN
109849/2019	PENSIÓN AM REVOCAR	20/01/2020		1	SIPEN
109558/2019	PENSIÓN AM REVOCAR	20/01/2020		1	SIPEN
108809/2019	PENSIÓN AM REVOCAR	20/01/2020		1	SIPEN
108941/2019	PENSIÓN AM REVOCAR	20/01/2020		1	SIPEN
109697/2019	PENSIÓN AM REVOCAR	20/01/2020		1	SIPEN
1215638/2019	COMUNIDAD INDIGENA AM	21/01/2020	1		SIPEN
121537/2019	COMUNIDAD INDIGENA AM	21/01/2020	1		SIPEN
117533/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	21/01/2020	1		SIPEN
116167/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	21/01/2020	1		SIPEN
115635/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	21/01/2020	1		SIPEN
104553/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	21/01/2020	1		SIPEN
104579/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	21/01/2020	1		SIPEN
98518/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	21/01/2020	1		SIPEN

TETÃ VIRU MOHENDAPY
Motenondcha
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

PLANILLA DE EXPEDIENTES. MES DE ENERO 2.020

17/01/2020 al 17/02/2020

78564/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	30/01/2020			1 AEPR
88429/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	30/01/2020			1 AEPR
120290/2019	MEMO CISAM - MONITOREO	30/01/2020			1 AEPR
112746/2019	MEMO CISAM - MONITOREO	30/01/2020			1 AEPR
0009/2020	MEMO CISAM - MONITOREO	30/01/2020			1 AEPR
12185/2019	RECONSIDERACIÓN/OTROS	31/01/2020			1 DAF
104315/2019	GASTOS DE SEPELIO	31/01/2020	1		SIPEN
15029/2019	PENSIÓN COMO HEREDERA	31/01/2020			1 JUNTA MÉDICA
9504/2020	ACREDITADOS LAM	31/01/2020	1	1	SIPEN
0002/2020	COMUNIDAD INDIGENA AM	31/01/2020	1		SIPEN
2114/2020	COMUNIDAD INDIGENA AM	31/01/2020	1		SIPEN
122553/2019	PENSIÓN ADULTOS MAYORES	31/01/2020			1 SG VISTA
106183/2019	CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA	03/02/2020			1 COORDINACIÓN
106826/2019	CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA	03/02/2020	1		SIPEN
73161/2019	CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA	03/02/2020		1	SIPEN
107628/2019	REINTEGRACIÓN RECONSIDERACION/OTROS CONCEPTOS	03/02/2020		1	SIPEN
10150/2020	ACREDITADOS LAM	04/02/2020	1		SIPEN
84257/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	04/02/2020	1		
78543/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	04/02/2020		1	SIPEN
87963/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	04/02/2020		1	SIPEN
84958/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	04/02/2020		1	SIPEN
76526/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	04/02/2020		1	SIPEN
96990/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	04/02/2020		1	SIPEN
2876/2020	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	04/02/2020	1		
3093/2020	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	04/02/2020	1		
94742/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	04/02/2020		1	
79450/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	04/02/2020		1	
88426/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	04/02/2020		1	
79898/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	04/02/2020		1	
92523/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	04/02/2020	1		
115167/2019	PENSIÓN ADULTOS MAYORES	04/02/2020		1	SIPEN
116374/2019	COMUNIDAD INDIGENA AM	04/02/2020		1	SIPEN
111206/2019	PENSIÓN ADULTOS MAYORES	04/02/2020		1	SIPEN
100681/2019	RECONSIDERACIÓN AM	05/02/2020		1	SIPEN
77395/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA - VARIOS	05/02/2020			1 COORDINACIÓN
96342/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA - VARIOS	05/02/2020		1	SIPEN
93527/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA - VARIOS	05/02/2020			1 COORDINACIÓN
94128/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA - VARIOS	05/02/2020		1	SIPEN
86213/2019	RECONSIDERACIÓN AM	05/02/2020	1		P/Monitoreo
87962/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	05/02/2020		1	SIPEN
112763/2019	MEMO CISAM - MONITOREO	05/02/2020	1	1	
104427/2019	MEMO CISAM - MONITOREO	05/02/2020		1	SIPEN
100349/2019	MEMO CISAM - MONITOREO	05/02/2020			1 AEPR

TETÃ VIRU MOHENDAPY
Motenondeha
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

PLANILLA DE EXPEDIENTES. MES DE ENERO 2.020

17/01/2020 al 17/02/2020

104956/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	11/02/2020	1		SIPEN
104957/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	11/02/2020	1		SIPEN
105643/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	11/02/2020	1		SIPEN
106929/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	11/02/2020	1		SIPEN
106988/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	11/02/2020	1		SIPEN
113878/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	11/02/2020	1		SIPEN
107534/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	11/02/2020	1		SIPEN
116110/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	11/02/2020	1		SIPEN
116882/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	11/02/2020	1		SIPEN
117534/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	11/02/2020	1		SIPEN
1630/2020	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	11/02/2020	1		SIPEN
119596/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	11/02/2020	1		SIPEN
117575/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	11/02/2020	1		SIPEN
107550/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	11/02/2020	1		SIPEN
117490/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	12/02/2020	1		P/Monitoreo
1275/2020	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	12/02/2020	1		P/Monitoreo
465/2020	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	12/02/2020	1		P/Monitoreo
110253/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	12/02/2020	1		P/Monitoreo
13512/2020	ACREDITADOS LAM	13/02/2020	1	1	SIPEN
106127/2019	RECONSIDERACIÓN/OTROS	17/02/2020		1	SIPEN

Mirtha Elena Centurión D.
Abogada
Mat. C.S.J. N° 43.274

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Identificación del Personal - FIP

Proveedor Adjudicado

MIRTHA ELENA CENTURION DIAZ

RUC

3956632-3

Entidad Contratante

Ministerio de Hacienda

Descripción del llamado / Contrato

ID: 361625 / Servicio de consultoría para el programa de Adultos Mayores

Monto del contrato

84.000.000

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Dedicación	Relación	Fecha desvinculación
1	MIRTHA ELENA	CENTURION DIAZ	3956632	EXCLUSIVA	LABORAL	

Mirtha Elena Centurión Díaz
Abogada
Mat. C.S.J. N° 45.254

Usuario Impresión: mcenturion

Fecha Impresión: 17/02/2020

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS

Proveedor Adjudicado

MIRTHA ELENA CENTURION DIAZ

RUC

3956632-3

Entidad Contratante

Ministerio de Hacienda

Descripción del llamado / Contrato

ID: 361625 / Servicio de consultoría para el programa de Adultos Mayores

Monto del contrato

84.000.000

Año: 2020 **Periodo:** Enero

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Funciones Exclusivas	Remuneración	Relación	Estado
1	MIRTHA ELENA	CENTURION DIAZ	Cumplio	7000000	Contratista	Activo

Mirtha Elena Centurión D.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 95.954

Usuario Impresión: mcenturion

Fecha Impresión: 17/02/2020

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOHENDAPEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN DE SERVICIO 18/2020

Fecha de Emisión 27/01/2020 - DUPLICADO

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

CONTRATO NRO. 75/2019 - Servicio de Consultoria para el Programa de Adultos Mayores			
PROVEEDOR	MIRTHA ELENA CENTURION DIAZ	RUC	3956632-3
DIRECCION	GRAL. SANTOS CASI SUIZA		
TELEFONO / E-MAIL	(0984)214-670 / mitha-el@hotmail.com		
Estimaremos se sirva (n) proveer los materiales mas abajo descriptos, según contrato Nro. 75/2019.-			
SOLICITANTE	MINISTERIO DE HACIENDA	CDP	15/2020
LUGAR DE ENTREGA	MINISTERIO DE HACIENDA	PAC	361625
PLAZO DE ENTREGA		CC	CO-12006-19-178364
MODALIDAD	Concurso de Ofertas		

ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS DEL ESTADO

Cant.	Cant. (Letras)	Descripción del/los Bienes y/o Servicios	Unid. Medida	Presentación	valor Unit.	Total
1	UNO	CONSULTORIA PARA LA ASISTENCIA AL CENTRO DE ATENCION CIUDADANA	UNIDAD	----------	7.000.000	7.000.000

TOTAL	7.000.000

SON GUARANÍES: SIETE MILLONES.-

OBSERVACION: AUTORIZACIÓN VIA CORREO INSTITUCIONAL

Lote 4009418124 , Cons.: 1

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

NÚMERO 42794620320

FECHA 17/02/2020

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	3956632	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	3	CENTURION DIAZ MIRTHA ELENA

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 18/03/2020

NÚMERO DE CONTROL : 9E5D0A0A

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

427139566329E5D0A0A

Mirtha Elena Centurión Díaz
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 48.254

TETÃ VIRU
MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
HACIENDA

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección de Pensiones No Contributivas

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

RESOLUCIÓN DPNC Nº 75/2018

POR LA CUAL SE DISPONE EL TRASLADO DE LA PROFESIONAL CONSULTORA SRA. MIRTHA ELENA CENTURIÓN DÍAZ DE LA COORDINACIÓN DE IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE ADULTOS MAYORES -CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA- A LA ASESORÍA JURÍDICA, AMBAS REPARTICIONES DEPENDIENTES DE ESTA DIRECCIÓN.

Asunción, 23 de julio de 2018.

VISTO: La Resolución MH N° 321/2014, dictada por el Ministerio de Hacienda *"POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ANEXO A LA RESOLUCIÓN MH N° 707/2005 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE CARGOS, FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES, DEPENDIENTES DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE ESTE MINISTERIO" MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN MH N° 264/2007".*

CONSIDERANDO: La necesidad de atender los requerimientos y metas que demanda el proceso de ejecución de las distintas actividades en esta Dirección resulta necesario implementar la reasignación de los recursos humanos disponibles por razones de mejores servicios.

Que, el Decreto del Poder Ejecutivo N° 5383 del 24 de mayo de *2005 "AUTORIZA AL DIRECTOR GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES Y AL DIRECTOR DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS A DICTAR EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS RELATIVOS AL RÉGIMEN DE JUBILACIONES Y PENSIONES, ADMINISTRADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES Y POR LA DIRECCIÓN DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS..."*.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Disponer el traslado de la **SRA. MIRTHA ELENA CENTURIÓN DÍAZ**, con CIC Nº 3.956.632 de la Coordinación de Identificación y Selección de Adultos Mayores -Centro de Atención Ciudadana- a la Asesoría Jurídica, ambas reparticiones dependientes de esta Dirección.

Art. 2°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

JUAN ÁNGEL ÁLVAREZ
DIRECTOR

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección de Pensiones No Contributivas

Resolución DPNC Nº 11/2020

POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

Asunción, 20 de enero de 2020.

VISTO: que el Abog. Claudio Heriberto Zaracho Prieto, Jefe de la Asesoría Jurídica de esta Dirección, hará usufructo de sus vacaciones.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar una Encargada de Despacho, para la Asesoría Jurídica de la Dirección de Pensiones No Contributivas.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales.

EL DIRECTOR DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Designar a la **ABOG. MIRTHA ELENA CENTURIÓN DÍAZ,** con CIC Nº 3.956.632, como **Encargada de Despacho de la Asesoría Jurídica de la Dirección de Pensiones No Contributivas**, mientras dure la ausencia del titular, sin perjuicio de sus actuales funciones.

Art.2º.- **Comunicar a quienes corresponda y archivar.**

JUAN ÁNGEL ÁLVAREZ
DIRECTOR

JAA/dr

TETÃ VIRU MOHENDAPY
Motenondeha
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORANDO

A : **ABG. CLAUDIO ZARACHO**, Asesor Jurídico
Asesoría Jurídica DPNC

De : **ABG. MIRTHA ELENA CENTURIÓN DÍAZ**, Consultora

Ref. : **Informe de actividades de la Abg. Mirtha Centurión, correspondiente al Mes de Enero/2020**

Fecha : **17 de febrero de 2020**

Me dirijo a usted, con el fin de remitirle el informe de actividades realizadas en el marco del "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES" (Licitación por Concurso de Ofertas N° 20/2019 ID N° 361.625, Contrato N° 75/2019), del mes de enero de 2020. Adjunto Informe, Orden de Servicio N° 18/2020, Factura N° 001 - 001 0000106, Resolución DPNC N° 11/2020 y Certificado de Cumplimiento Tributario.-

Atentamente.-

MEMORANDUM MH/SSEAF/DPNC/A.J. N° 10/2.020

Al : **Econ. Juan Ángel Álvarez Palacio, Director Dirección de Pensiones No Contributivas**

Del : **Abog. Claudio H. Zaracho P.; Jefe de Departamento Asesoría Jurídica de la DPNC**

Ref. : **INFORME DE ACTIVIDADES MES DE ENERO/2020 – FEBRERO/2020**

Fecha : **17 de Febrero de 2020.-**

En atención al Informe de Avance de Informe de actividades correspondiente; a partir de ***17 de enero de 2020 al 17 de febrero de 2020*** del corriente año, que se remite adjunto al mismo, presentado por la **Abog. Mirtha Elena Centurión Díaz**, Consultora; y de acuerdo a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 20/2019, ID N° 361.625, Contrato N° 75/2019"

Esta Jefatura de la Asesoría Jurídica de la DPNC, manifiesta cuanto sigue; en lo que respecta; a los productos esperados; se manifiesta la conformidad. No obstante a la vista de la cada vez más rigurosas demandas sociales, ligadas a la fuerte influencia que ejercen los nuevos desafíos y política pública del actual gobierno, situaciones estas que exigen transformaciones e innovaciones rápidas, efectivas y oportunas en especial en el proceso de ejecución de la "Ley 3728/2009, Programa de Pensión Alimentaria a Personas en Situación de Pobreza", a fin de cubrir y cumplir con el bien social que busca la referida ley, para lo cual esta repartición ministerial según la normativa cumple el rol fundamental de Órgano de Aplicación se recomienda al Consultor mantener e inclusive buscar ir aumentado la capacidad de respuesta en la mayor cantidad de solicitudes asignadas a su cargo.

Ahora bien; en lo que respecta; a las normativas institucionales, y/o contractuales con la Contratante, esta Jefatura manifiesta su conformidad. Así también esta Jefatura mantiene un control de asistencia estableciendo un mecanismo de firma de Planilla de Asistencia. Hora de Entrada – Hora de Salida. El cual la consultora ha cumplido a cabalidad durante el periodo mencionado más arriba.

En esa línea de ideas, solicito al Señor Director, sus buenos oficios a fin de dar trámite al pago de sus honorarios correspondientes al mes de *ENERO de 2020.*

Atentamente.

DIRECCION DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURIDICA

PLANILLA CONTROL DE ASISTENCIA - ENTRADA Y SALIDA

ABOGADA MIRTHA CENTURION

mbre y Apellido	Hora de Entrada	FIRMA	Hora de Salida	FIRMA	OBSERVACIONES
a Centurión	07:00		17:00		
a Centurión	06:58		17:08		
a Centurión	07:02		17:00		
na Centurión	07:00		17:00		
a Centurión	07:00		17:00		
- Centurión	06:56		17:00		
á bordo					
omingo.					
a Centurión	07:00		17:03		
Centurión	07:00		17:00		
a Centurión	06:58		17:00		
a Centurión	07:01		17:00		
a Centurión	07:05		17:00		
a Centurión	06:58		17:10		
a Centurión	07:00		18:08		
na Centurión	07:00		17:00		
a Centurión	06:59		17:05		
a Centurión	07:00		17:00		
a Centurión	07:00		17:40		
a Centurión	07:00		17:00		

Asesor Jurídico - D.P.N.C.

DIRECCION DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURIDICA

PLANILLA CONTROL DE ASISTENCIA - ENTRADA Y SALIDA

ABOGADA MIRTHA CENTURION

nbre y Apellido	Hora de Entrada	FIRMA	Hora de Salida	FIRMA	OBSERVACIONES
ra Centurión	06:58		17:00		
a Centurión	07:00		17:00		
ra Centurión	07:02		17:00		
a Centurión	06:59		17:00		
ra Centurión	07:00		17:00		
a Centurión	07:00		17:00		
a Centurión	06:59		17:00		
ra Centurión	07:00		17:00		
Centurión	06:58		17:00		
a Centurión	06:59		17:00		
ra Centurión	07:00		17:00		
a Centurión	07:00		17:00		
a Centurión	06:55		17:03		
ra Centurión	07:15				

M. Lanacha O.
...rídico - D.P.N.C

Mirtha Elena Centurión Díaz

ACTIVIDADES JURÍDICAS (ABOGADA) - ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES

Calle Gral. Santos Nº 290 c/ Suiza - Cel.: (0984) 214 670
Mariano Roque Alonso - Paraguay

Fecha Inicio Vigencia 26/08/2019
Fecha Fin Vigencia 31/08/2020
Timbrado Nº 13600974

RUC: 3956632 - 3

FACTURA

001-001 Nº 0000106

FECHA DE EMISIÓN: 17 DE Febrero DE 20 20 | CONDICIÓN DE VENTA: **CONTADO** ☐ **CRÉDITO** ☒ Vto.:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Ministerio de Hacienda

RUC: 80024627 - 6 TEL.: (021) 496 - 100 NOTA DE REMISIÓN Nº:

DIRECCIÓN: Humaitá Nº 463

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS EXENTAS	5%	10%
01	(Un) Servicio de Consultoría para				
	el programa de Adultos Mayores				
	LCO 20/2019 I.D.Nº 361.625. Con				
	trato Nº 75/2019 Mes de Enero/20.				
	Orden de Servicio Nº 18/2020.-	7.000.000			7.000.000
SUB-TOTALES					
TOTAL A PAGAR (en letras) Siete millones					7.000.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 636.363 TOTAL IVA: 636.363

- Gráfica Luna - de Tito Damian Ibarrola Cano. - Ruc: 5720010 - 6 - Estados Unidos Nº 998 c/ Teniente Fariña - Tel.: (021) 498 923 - (0981) 724 660
E-mail: Graficalunapy@gmail.com - Hab. Nº 2227 - 1 Tal. 50 x 3 - 0000101/0000150

ORIGINAL: Cliente / **DUPLICADO:** Archivo Tributario
TRIPLICADO: *No válido para crédito fiscal.*